

## Análisis

# Principios de Banca Responsable, mucho más que una declaración

Se trata de un marco de referencia para que las entidades puedan contribuir a crear un impacto positivo en la vida de las sociedades

**Antoni Ballabriga** Director global de negocio responsable de BBVA. Copresidente del comité directivo de UNEP FI

Ayer se cumplió un año del nacimiento de los Principios de Banca Responsable promovidos por UNEP FI, la alianza del sector financiero con Naciones Unidas. Se trata del marco de referencia para los bancos que se comprometen a contribuir con su actividad a crear un impacto positivo en la vida de las personas y de las sociedades en su conjunto. Unos principios que han sido firmados ya por 189 bancos de 54 países, con más de 53 billones de dólares en activos que representan más del 40% del sistema bancario en el mundo. En España somos bancos firmantes Abanca, Bankia, BBVA, CaixaBank, Ibercaja, Kutxa, Sabadell y Santander.

Durante este año se ha puesto de manifiesto el importante papel que jugamos los bancos en la sociedad acompañando a nuestros clientes en estos momentos tan difíciles, amplificando los programas de respuesta de los Gobiernos e implicándonos en alianza con todos nuestros grupos de interés en las necesidades de nuestras sociedades, especialmente con los más vulnerables. En este sentido, la crisis está siendo una oportunidad para mostrar el genuino compromiso de los bancos con la ambición de estos principios.

Un año en el que a pesar de esta extraordinaria crisis se han activado importantes iniciativas como las publicaciones de la red NGFS con más de 60 bancos centrales, el plan de acción de la Autoridad Bancaria Europea o la propuesta de expectativas del BCE.

Un año también en el que los bancos han acompañado estas iniciativas regulatorias con pasos muy relevantes, todos ellos en el marco de la implementación de estos seis principios.

En primer lugar, avanzando en el alineamiento de nuestras estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y el Acuerdo de París.

En segundo lugar, velando por la gestión del impacto social y ambiental en aquellas áreas más sensibles, fijando objetivos ambiciosos. Decenas de bancos contamos ya con objetivos de movilización de financiación sostenible. Asimismo, 38 bancos firmantes de los principios hemos dado un paso más y vamos a fijar objetivos de descarbonización antes de septiembre de 2022 con el Compromiso Colectivo por la Acción Climática. Un compromiso también promovido por la AEB y la CECA en la COP 25, al cual se adhirieron entidades que representan el 95% del sector en España.

En cuanto al tercer principio sobre la relación con nuestros clientes, los bancos hemos venido desarrollando soluciones financieras y no financieras para acom-



GETTY IMAGES

pañarles en esta transición. Soluciones que empiezan a ser relevantes para el mercado mayorista y que avanzarán progresivamente para ayudar a las pymes y a todas las personas.

También los bancos firmantes hemos avanzado en el diálogo con todos nuestros grupos de interés (cuarto principio), especialmente con reguladores, supervisores y organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, destaca la creación del

Consejo Asesor de la Sociedad Civil, que será un órgano que aportará a UNEP FI una visión de contraste independiente para la implementación de los principios en temas clave como el cambio climático, la biodiversidad y los ecosistemas, los derechos humanos, la pobreza, la inclusión social y la transparencia. Este consejo, único en este tipo de iniciativas, quedará constituido a finales de 2020 y supondrá una pieza fundamental para dotar de la

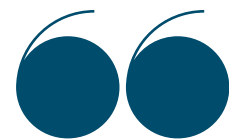
mayor credibilidad a los Principios de Banca Responsable.

En quinto lugar, en materia de gobernanza cada vez más bancos estamos situando la sostenibilidad en la agenda de los órganos de gobierno y los comités de dirección.

Y finalmente, también se ha avanzado en relación a la transparencia (sexto y último principio). Muchos bancos han venido ya reportando sus avances y todos ellos deberemos incluirlo en nuestros informes anuales de 2020, señalando los progresos y planes para su plena implantación.

Por todo ello, los Principios de Banca Responsable son más que una declaración. Son una auténtica guía con pasos muy concretos, muy ambiciosos y a la vez muy distintivos respecto a otras iniciativas colectivas para ayudar a los bancos en su particular viaje de transformación hacia un modelo de banca responsable y sostenible.

Los bancos desempeñamos un papel clave en la sociedad. Nuestro éxito y capacidad para seguir siendo rentables y relevantes depende intrínsecamente de la prosperidad a largo plazo de las socie-



**También hemos avanzado en el diálogo con todos nuestros grupos de interés**

dades a las que servimos. Creemos que solo en una sociedad inclusiva fundada en la dignidad humana, la igualdad y el uso sostenible de los recursos naturales pueden prosperar nuestros clientes y usuarios, a la vez que nuestros negocios. Por lo tanto, con estos principios queremos asumir un papel de liderazgo y promover nuestros productos, servicios y relaciones para apoyar y acelerar los cambios fundamentales en nuestras economías y estilos de vida, necesarios para que las generaciones actuales y futuras logremos una prosperidad compartida.

Nos queda todavía mucho camino por recorrer. Con los Principios de Banca Responsable y con el apoyo de Naciones Unidas se sentaron las bases para un sistema bancario responsable y orientado a los objetivos de la sociedad. Una gran declaración, sí. Pero también un marco concreto y real para responder ante todos nuestros grupos de interés y dar respuesta genuina al rol de los bancos en la sociedad.